



Contaminación visual del área de preservación intensiva del Centro Histórico de Sucre

Una aproximación desde la normativa

Visual pollution in the intensive preservation area of Sucre's Historic Center A Regulatory Approach

María Carla Konradis Jaliri Castellón
PRIMER AUTOR Y AUTOR DE CORRESPONDENCIA
ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
CONCEPTUALIZACIÓN – CURACIÓN DE DATOS
ANÁLISIS FORMAL – ADQUISICIÓN DE FONDOS
INVESTIGACIÓN – METODOLOGÍA
RECURSOS – SOFTWARE – SUPERVISIÓN
VALIDACIÓN – VISUALIZACIÓN – REDACCIÓN
REVISIÓN
jaliri.carla@usfx.bo
Universidad San Francisco Xavier
Sucre, Chuquisaca, Bolivia
ORCID: 0000-0002-8860-3599

Rodrigo Iver Romero Frias
SEGUNDO AUTOR
CONCEPTUALIZACIÓN – CURACIÓN DE
DATOS – ANÁLISIS FORMAL – INVESTIGACIÓN
METODOLOGÍA – VISUALIZACIÓN
REDACCIÓN
romero.rodrigo@usfx.bo
Universidad San Francisco Xavier
Sucre, Chuquisaca, Bolivia
ORCID: 000-0002-3432-2863

Olga Victoria Padilla Peñaranda
TERCER AUTOR
INVESTIGACIÓN – GESTIÓN DE DATOS
olvipadilla@gmail.com
Universidad San Francisco Xavier
Sucre, Chuquisaca, Bolivia
ORCID: 0009-0008-6702-9795

Recibido: 28 Noviembre 2025

Aprobado: 13 Abril 2026

Publicado: 31 Agosto 2026

Resumen

Esta investigación tiene por objetivo evidenciar la incidencia que tienen los letreros en la contaminación visual del Centro Histórico de Sucre, Bolivia, identificando puntos de conflicto y áreas de oportunidad, tomando como muestra letreros comerciales actuales en el área de preservación intensiva de la ciudad declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Se considera un enfoque mixto y multidisciplinar, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Se evidencia que, a partir de la identificación de muestras en áreas de conflicto y las propuestas acordes a normativa, se logra un modelo de comunicación visual que —fortalecido por la educación sobre la norma— se constituye en una alternativa para la solución a la contaminación visual, considerando que la muestra afirma que los excesos de elementos visuales deterioran la imagen urbana.

Palabras clave: Comunicación visual, contaminación visual, espacio público, identidad urbana, patrimonio cultural

Abstract

This research aims to demonstrate the impact signs have on visual pollution of the Historic center of Sucre, Bolivia, by identifying conflict points and areas of opportunity. The sample comprises current commercial signs in the intensive preservation area of the city, which UNESCO has designated a World Heritage Site. The study adopts a mixed-methods, multidisciplinary approach, combining quantitative and qualitative methods. The findings show that identifying samples in conflict areas and developing proposals that comply with the regulations can produce a visual communication model which, when reinforced through education about the regulations, provides an alternative for addressing visual pollution. The sample indicates that an excess of visual elements degrades the urban image.

Keywords: Visual communication, visual pollution, public space, urban identity, cultural heritage

Introducción

La contaminación visual en áreas patrimoniales se define como la presencia de elementos que generan discontinuidades en las fachadas de edificaciones con valor artístico e histórico, alterando de manera directa su integridad y coherencia visual (Lozano Castro *et al.*, 2025). Este fenómeno se manifiesta a través de diversos elementos contaminantes específicos, entre los que destacan los objetos gráficos publicitarios, la rotulación inadecuada, las obras de construcción inconclusas y la acumulación de “basura gráfica” o materiales adheridos en superficies no autorizadas (Santamaría Freire *et al.*, 2024). Estos factores aceleran los procesos de degradación visual, un concepto que engloba el deterioro estético del patrimonio y que exige el desarrollo de orientaciones de protección técnica específicas para mitigar su avance (Albarrán-Periáñez *et al.*, 2023).

Más allá del daño físico a las estructuras, la contaminación visual impacta profundamente en la percepción ciudadana y la experiencia del usuario. Se ha observado que 92% de la población tiende a identificar el patrimonio únicamente por sus rasgos estéticos, ignorando o subordinando los procesos patológicos de deterioro subyacentes (Aguirre Ullauri *et al.*, 2023). Esta visión simplista no sólo dificulta las labores de conservación, sino que se ve agravada por efectos psicofisiológicos en los ciudadanos, como la fatiga visual y el agotamiento mental, derivados de la saturación de estímulos y la señalización académica desorganizada (Santamaría Freire *et al.*, 2024).

Por otra parte, el énfasis en la percepción visual dentro del marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en ciudades patrimonio puede excluir concepciones contemporáneas del patrimonio en espacios históricos. La preeminencia de determinados códigos estéticos o comerciales tiende a marginar formas alternativas de cultura y a restringir lecturas actuales del espacio histórico (García-Esparza, 2022). En este sentido, la distorsión de la imagen urbana pone de manifiesto la necesidad de actualizar la normativa orientada a armonizar el desarrollo urbano y la publicidad comercial con la conservación del patrimonio gráfico e histórico, garantizando así la preservación de la memoria colectiva y la integridad de la imagen urbana (Lozano Castro *et al.*, 2025).

Entre las causas más cotidianas de contaminación se encuentran la señalización y publicidad excesiva, la infraestructura urbana desordenada, como cables de servicios públicos aéreos, postes y antenas; así como la presencia de basura y vertederos dispuestos de forma improvisada y sin aplicación de una norma vigente; pero no quedan indiferentes las edificaciones construidas también fuera de la norma, generando caos y desorden visual de la imagen urbana.

Estas condiciones de exceso en los espacios urbanos promueven situaciones negativas de habitabilidad, trayendo como consecuencias el estrés visual, la fatiga ocular y la disminución de la seguridad generada por el exceso de estímulos visuales que inciden en la posibilidad de accidentes de tránsito.

Pero al tratarse de espacios urbanos de orden patrimonial se suma a lo anterior las afectaciones para el turismo, considerando que con los excesos se logra una imagen urbana saturada poco atractiva, lo que, por ende, repercute en la economía de las ciudades, siendo el turismo el principal catalizador de economía en los centros históricos.

Más allá de generalidades, reflexionemos ahora en aquellos espacios territoriales de América Latina, como El Salvador, Colombia, Bolivia, cuyos centros históricos son valiosos por su arquitectura e imagen urbana.

En El Salvador se cuenta con lineamientos de publicidad que consideran la disposición respecto de la fachada, la permanencia, la ubicación en el espacio público y la superficie, constituyéndose en una ordenanza valiosa para el cuidado de la imagen urbana del centro histórico.

En el caso de Cartagena de Indias, Colombia, se ha concretado una cartilla de descontaminación visual del centro histórico que prevé aspectos específicos sobre los avisos entorno a tipologías, materiales, dimensiones y la solicitud del trámite para colocación de publicidad en el exterior.

En Sucre, Bolivia, se dispone un **Reglamento de Anuncios y Letreros para el Centro Histórico de Sucre**, que incide en el control de la contaminación visual generada por la publicidad y la señalética, y considera materiales, ubicación, diseño... velando por un equilibrio y una armonía en la imagen urbana del área de preservación intensiva de la ciudad.

Si se realiza una aproximación a dicha área del centro histórico de Sucre, se evidencia la presencia excesiva de letreros, que afecta la **belleza arquitectónica y el carácter patrimonial** de la ciudad, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en diciembre de 1991. Las autoridades locales han identificado este problema y están implementando medidas para mitigarlo.

Esta presencia de letreros es mayormente producto de la **señalización comercial**, la cual es excesiva en relación con cada predio, además de

que los propios letreros están diseñados en materiales no permitidos y con dimensiones no acordes a su contexto, lo cual incide en la percepción de la estética de la arquitectura.

Asimismo, existe un excesivo cableado sobre las fachadas de los inmuebles de categoría A, B y C, los cuales —junto con los postes— saturan la superficie visible y apreciable de ciudadanos y turistas.

A su vez, la contaminación visual va de la mano de la alteración del uso de suelo, el cual en este último tiempo se ha visto saturado por el uso comercial que originalmente fue residencial.

Ante esta problemática, el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre ha tomado medidas desde diversas dimensiones para buscar una solución. Una de ellas es la **reglamentación**, por lo que ha emitido normativas específicas, como el Reglamento de Anuncios y Letreros para el Centro Histórico de Sucre (Decreto Municipal N° 54/22), que regula la instalación de letreros comerciales para asegurar que sean coherentes con la estética patrimonial.

Desde la dimensión ejecutiva impulsa los **operativos de limpieza y control** periódicos. Así, la Subalcaldía del Distrito 1 y la Dirección Municipal de Medio Ambiente realizan operativos para retirar elementos contaminantes, como pasacalles, afiches y publicidad no autorizada.

Por su parte, la contaminación visual en el área de preservación intensiva del Centro Histórico de Sucre se aborda principalmente a través de una **normativa municipal específica**, que regula los elementos que afectan la estética de la imagen urbana patrimonial. Las regulaciones clave son el Reglamento de Áreas Históricas y las normativas específicas para anuncios y letreros.

❖ **Reglamento de Preservación del Patrimonio Histórico (Ordenanza Municipal N° 003/98):** Establece las bases para la protección del área histórica. Clasifica los inmuebles en diferentes categorías (A, B y C) según su valor patrimonial (monumental, de preservación o de integración), y establece directrices generales para su conservación, incluyendo restricciones sobre modificaciones externas que puedan alterar la armonía visual del conjunto.

❖ **Reglamento de Anuncios y Letreros para el Centro Histórico de Sucre (Decreto Municipal N° 54/22 y RG.M-077-2024):** Esta normativa es la más directamente aplicable a la contaminación visual generada por la publicidad y señalética. Establece reglas estrictas sobre:

❖ **Materiales:** Prohíbe el uso de materiales artificiales o susceptibles de rápido deterioro, como el cartón prensado o trupán.

❖ **Ubicación y dimensiones:** Especifica dónde se pueden colocar los letreros (generalmente adosados a la fachada, no perpendiculares en zonas de tráfico intenso) y exige que estén separados de elementos decorativos arquitectónicos como molduras o pilastras.

❖ **Diseño:** Busca la armonización visual con el entorno, limitando el tamaño, la iluminación y el tipo de letra para no irrumpir con la estética colonial de la ciudad, reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

❖ **Áreas de preservación intensivas**

Dentro de la zonificación, el área de preservación intensiva (Categoría A) comprende los inmuebles y espacios públicos con el mayor valor monumental. La normativa es más estricta en estas zonas, buscando preservar la imagen original y la integridad arquitectónica de los edificios. Sin embargo, la falta de un organismo de control eficaz, como lo fue el Plan de Rehabilitación de Áreas Históricas de Sucre ya cesado en funciones, ha dificultado su cumplimiento. Diversos estudios e informes señalan una brecha significativa entre la regulación establecida —que busca mitigar la contaminación visual mediante la regulación detallada de letreros y la preservación de la arquitectura original— y su aplicación práctica en el contexto urbano.

A continuación, se describen algunos antecedentes de investigaciones relacionadas con el objeto de estudio, así como el problema planteado, el contexto, el propósito de la presente investigación y el impacto generado por la misma.

Fundamentación teórica

Lynch (2018), citado por Peláez (2018) en su obra *La imagen de la ciudad*, plantea diversos puntos de partida para analizar el fenómeno urbano, en el entendido de que, a diferencia de una obra arquitectónica, la ciudad constituye también una construcción en el espacio, pero a una escala mucho mayor.

También afirma que los elementos móviles de la ciudad, y en especial la gente y sus actividades, son tan importantes como las partes físicas inertes, donde no sólo nos constituimos en observadores del espectáculo, sino en parte del mismo, y donde a menudo la percepción de la ciudad no es continua, sino más bien parcial fragmentaria (Lynch, 1964, 1984).

Los espacios urbanos dentro de su configuración incorporan una diversidad de elementos que hacen más segura la estancia peatonal y vehicular. Estos elementos pueden ser: bancas, basureros, cabinas, señalética, juegos infantiles, luminarias y anuncios comerciales (Bazant, 1983). De todos estos elementos, los anuncios comerciales son el peor agravante visual que puede tener un espacio urbano; no sólo

por la enorme variedad de contenido que ofrecen, sino por su gran diversidad de tamaños, formas, colores y ubicación (Bazant, 2009; Casarin, 2019; Moreno y Acosta, 2015).

Frente a esta realidad tangible que se da en todos los contextos urbanos, Bazant (2009) afirma que un orden visual en cuanto a su tamaño, forma y ubicación no sólo contribuiría a la limpieza visual en el espacio urbano, sino que estimularía a que el peatón pueda percibir y leer el espacio con mayor claridad.

Según Sánchez (2021), los paisajes urbanos históricos le aportan a la ciudad ciertas características que permiten identificarla, como también los escenarios con vida ocupados por ciudadanos en movimiento siempre fuera de sus casas.

Por otro lado, Troitiño Vinuesa (1998) sostiene que la lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza y no sólo como gasto abre nuevas vías de acción a la hora de abordar las relaciones entre cultura, turismo, comercio, etcétera. En este contexto, complejo y diverso, es donde interesa situar el análisis y la valoración de las políticas de protección y recuperación de los centros históricos.

Por su parte, Aguirre Ullauri *et al.* (2020) expone que la diversidad de agentes contaminantes que intervienen se plasma en un conjunto de elementos mediante la manipulación exagerada de tamaño, color, materiales, cantidad, orden o distribución. Asimismo, que la invasión de la vía pública es un agente fundamental para la contaminación, seguida de fachadas ocultas o desvirtuadas con la incorporación indiscriminada de carteles, y con soportes y rotulación excesiva, caótica y carente de norma, en locales comerciales, así como ocurre en Sucre.

En ese contexto, los centros históricos —que son parte importante y fundamental de las ciudades— experimentan crecimientos urbanos que muchas veces son descontrolados y que en las últimas décadas generan zonas, barrios o territorios con una estructura diferente y ajena a la de los dameros que son propios de los centros históricos.

Según el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2021), el área denominada de preservación intensiva en Sucre, según el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, contiene 3 964 inmuebles, de los cuales 2 231 corresponden a la categoría patrimonial a conservar (Categoría A, B1 y B2), con 53.36%, y el resto a la categoría C1, C2 y C3, que corresponden a nuevas edificaciones o baldíos, que pasan a la categoría de integración.

En la presente investigación abordamos como objeto de estudio aquellos letreros emplazados en el área de preservación intensiva del centro histórico de la ciudad de Sucre. Como plantea el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (GAMS, 2021, 2022), el municipio de Sucre es uno de los sitios turísticos más importantes por la riqueza histórica y arquitectónica

de sus edificios monumentales, lo que le ha valido el título de “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, otorgado en 1991 por la Unesco.

Según Barriga (2017), la contaminación visual en los centros históricos ha sido abordada por los gobiernos municipales de diferentes departamentos de Bolivia desde la década de los noventa, entre ellos los de Sucre, La Paz, Cochabamba, con el fin de regular las características de los letreros y revalorizar estas áreas y el potencial arquitectónico y urbano con que cuentan.

Barriga (2017) afirma que, en gran parte de los casos, los transeúntes desconocen o ignoran el valor patrimonial de las vías, ya que el estado de saturación publicitaria crea un escenario en el cual la visión logra ser atraída únicamente a nivel de planta baja, bloqueando la visión de los niveles superiores que componen la imagen urbana patrimonial.

Por otro lado, el Reglamento de anuncios y letreros para el centro histórico de Sucre (GAMS, 2022), el cual regula formas, colores, tamaños, ubicación, disposición, materiales, iluminación, etc., y establece los mecanismos para su implementación en el centro histórico de la ciudad de Sucre, permitiendo así precautelar la armonía del conjunto y realizar una adecuada lectura de la riqueza arquitectónica reconocida por la Unesco, sostiene que contaminación visual es toda aquella publicidad que, por su excesivo tamaño, sobresaturación de textos o imágenes, mala calidad del material, mal estado de conservación o inadecuada localización, afecta a las personas de manera negativa, debido al desorden urbano o caos visual. Considera además lo que denomina *publicidad negativa*, aquella que cubre u obstruye vistas naturales o panorámicas, vegetación del entorno circundante, avisos de seguridad en carreteras, el propio inmueble donde se coloca la publicidad o el entorno urbano inmediato (GAMS, 2022).

Es importante entender que la contaminación visual incide en diferentes ámbitos, como la economía y la salud (Universidad Nacional Autónoma de México, unam, 2019), de ahí que organismos como la Organización Mundial de la Salud (oms) indiquen que 40% de quienes habitan un departamento u oficina con imágenes desagradables tiende a deprimirse.

En el mismo sentido, Pérez Manrique (2022) afirma que el uso anárquico del espacio, el desorden arquitectónico y las actuaciones insensatas no sólo afectan a la salud física y mental de los transeúntes, sino que deterioran la calidad de la imagen urbana patrimonial, degradan el patrimonio histórico y cultural y generan pérdida de oportunidades.

Por su parte, Maron Curasi (2023) afirma que la mayor parte de contaminación es producto de letreros publicitarios y establecimientos comerciales dedicados a la venta de luminarias (focos), elementos que generan contaminación lumínica, superando los márgenes aceptables establecidos por organismos internacionales.

Otro valioso aporte lo ofrece Pérez Manrique (2022), quien plantea que la imagen se ha convertido en una herramienta de comunicación básica, pues sirve para enviar un mensaje, influir en el observador o forzar su respuesta. La imagen, indica el autor, ya sea de una persona, un objeto o un lugar, proyecta estímulos positivos o negativos en el receptor.

Así pues, en el caso concreto de una imagen urbana resulta fundamental identificar sus rasgos característicos y reforzarlos. Una imagen, por ejemplo, puede terminar convirtiéndose en un icono y esta riqueza reside justamente en que reúne elementos significativos que todos somos capaces de reconocer en el transcurso de nuestra vida y que nos remiten a la comunidad de la que formamos parte.

De acuerdo con los indicadores planteados por Maron Curasi (2023) respecto a las consecuencias de la contaminación visual y lumínica, 10.16% de personas afirma presentar desconcentración, 20.33% irritabilidad, seguidos por 47.45% que presentan incomodidad y 22.06% distracción. Además, se afirma que los principales problemas que genera la contaminación visual son estrés, dolores de cabeza, mareos, ansiedad.

Con el fin de mitigar y conocer más de estos efectos, Castro Ortega (2021) utiliza el Test de Tukey, con el que realiza la interacción de las variables, considerando mediciones en agentes contaminantes, vías evaluadas, días evaluados, y al mismo tiempo realiza encuestas a la población para referirse, entre otros temas, a los problemas de salud que genera la contaminación visual, con lo que concluye que para 42% de personas el mayor de los problemas es la condición psicológica, siguiéndole el estado de ánimo, el sistema nervioso y el sistema cardiaco.

Frente a esas realidades, Pérez Manrique (2022) plantea que una de las estrategias de mitigación es educar y dar a conocer el concepto mismo de contaminación visual y perceptiva y los problemas que ésta origina, estimulando así la participación ciudadana y la reversión del deterioro en los centros urbanos.

Finalmente, Leva (2005) y Hernández (2017), citados en Valdivia *et al.* (2020), expresan que la calidad de vida del espacio urbano está en su carácter histórico geográfico, dinámico y multidimensional, como así también en la concreción de tres dimensiones: calidad ambiental, bienestar e identidad.

Todos los autores anteriormente citados se constituyen en referentes para esta investigación, donde, tras un análisis, se evidencia la importancia de relevar, analizar, medir y evaluar el impacto que generan los letreros en un espacio urbano y en particular en los centros históricos de las ciudades, en particular en el caso de Sucre, donde no se ha llevado a cabo un estudio de estas características, lo que constituye un aporte a la ciencia y a la política pública municipal para la optimización de la calidad de vida de los ciudadanos al mostrar la posibilidad de realizar dicho estudio en un futuro.

En ese contexto, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo evidenciar la incidencia de los letreros (objetos gráficos) en la contaminación visual del centro histórico de Sucre, a través de la identificación de los puntos de conflicto y las áreas de oportunidad, a partir de una muestra relevante de letreros comerciales actuales en el área de preservación intensiva del centro de Sucre y el análisis del cumplimiento de la normativa de letreros de la imagen urbana patrimonial, a través de una matriz de datos que evidencie el cumplimiento de la normativa vigente.

Diseño metodológico

La investigación se desarrolló con un enfoque mixto y multidisciplinar, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa del tema de estudio

Tipo de investigación

Se trata de una investigación de tipo experimental de acuerdo con la interacción de las variables. Así, se conducen las variables independientes para observar su efecto sobre las variables dependientes, como se indica a continuación:

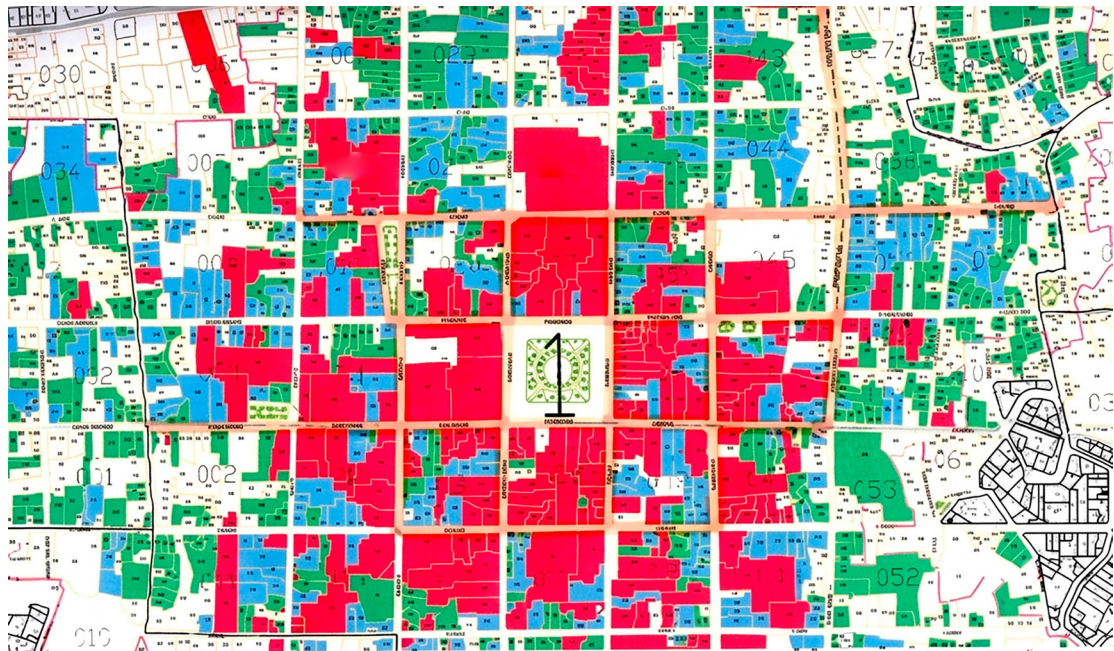
Según el tipo de profundidad: La investigación es correlacional, ya que se busca establecer relaciones entre las variables sin conducir las.

- a. Según el tipo de inferencia: La investigación se basa en la observación y en el análisis estadístico para inferir relaciones y generalizar los resultados.
- b. Según el periodo temporal: La investigación es transversal, porque se recolectan datos en un solo momento.
- c. Según el periodo temporal: La investigación es transversal, porque se recolectan datos en un solo momento.

Inicialmente se ha considerado toda el área de preservación intensiva de Sucre, Bolivia, que, según el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, contiene 3 964 inmuebles, de los cuales 2 231 corresponden a la categoría patrimonial a conservar (Categoría A, B1 y B2), con 53.36%, y el resto a la categoría C1, C2 y C3, que corresponden a nuevas edificaciones o baldíos, que pasan a la categoría de integración.

De acuerdo con el proceso metodológico, se han identificado diversas áreas de conflicto relacionadas con los manzanos en torno a la plaza principal y a las vías de primer orden (por flujo de vía), que se han constituido en la muestra clave para el presente estudio. Se encuentran en los sectores aledaños a las vías de la calle Junín y de la Avenida Hernando Siles. En ellas están 32 manzanos (que son los que considera la normativa) a dos cuadras alrededor de la plaza central (véase la figura 1).

Figura 1
Áreas históricas de Sucre.



REFERENCIAS

Delimitación de Áreas Históricas de Sucre

- Área Monumental de Protección Intensiva
- Áreas Patrimoniales de Protección complementaria
- Áreas de transición de Densidad Media

Categorías de Valoración

- Valor A-
- Valor B-1
- Valor B-2

Nota: Gobierno Autónomo Municipal de Sucre-Dirección de Patrimonio Histórico, 2024.

En la figura 1 se identifican los 32 manzanos en los que existe un predominio de inmuebles de categoría A o de protección intensiva.

Con la codificación de manzano y lote de la figura 1 se ha elaborado una ficha individualizada por lote, que en la gran mayoría de los casos porta más de un letrero, sobrepasando la norma que establece un letrero por inmueble.

A continuación, se adjunta la ficha de identificación y caracterización de cada letrero.

Tabla 1

Ficha de identificación y caracterización de letreros en la ciudad de Sucre.

			
Denominación	Características	Cumple	No cumple
Razón	Terra mall		
Pública o Privada	Privada		
No. de letrero/razón	1	x	
No. de letreros/ inmueble	+5		x
Sistema de fijación	Adosado-paralelo		
Luz	Directa	x	
Material	Metal	x	
Idioma	Español	x	
Símbolo gráfico	Logotipo con símbolo		
No. de palabras	-		
Forma y dimensiones	Rectángulo		

Nota: Elaboración propia.

Identificadas las áreas de conflicto del centro histórico de Sucre, se realiza su valoración según la normativa vigente referida en el Decreto Municipal N° 77/2024 (gams, 2022), donde se considera:

- ◆ Área de restricción, que son dos cuadras en torno a la plaza 25 de mayo, área de conflicto de esta investigación
- ◆ Tipos de anuncios y letreros
- ◆ Cantidad de anuncios y letreros por inmueble
- ◆ Contenido y materiales de los anuncios y letreros
- ◆ Ubicación, forma y dimensiones

Esta valoración ha permitido, por un lado, elaborar una base de datos con fichas individuales de cada letrero y, por otro, generar datos estadísticos para establecer relaciones entre el tipo de inmueble y el letrero que portan, con lo que es posible comunicar información sobre los indicadores de vulnerabilidad del centro histórico de Sucre.

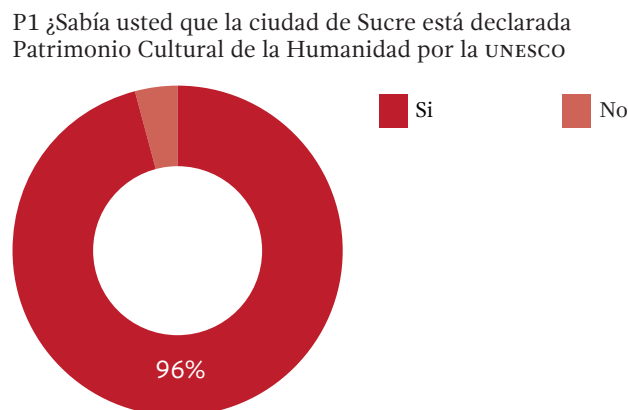
También se ha realizado una encuesta a la población de Sucre con un total de 257 observaciones, en la cual se ha indagado sobre su conocimiento de la norma antes valorada y sobre la incidencia de los letreros en la contaminación visual de un centro histórico declarado por la Unesco como patrimonio cultural.

Resultados

Una vez realizado el estudio en el área de preservación intensiva del centro histórico de Sucre, Bolivia, a través de una encuesta se obtienen los siguientes resultados (véase la figura 2):

Figura 2

Conocimiento sobre la declaratoria de Sucre como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.



Nota: Elaboración propia.

Los resultados presentados revelan un elevado nivel de conocimiento sobre el estatus patrimonial de la ciudad. Como se muestra en la figura 2, 96.1% de los encuestados (247 de 257) confirmó estar al tanto de la declaratoria de la Unesco, mientras que sólo 3.9% (10 de 257) indicó desconocer este reconocimiento.

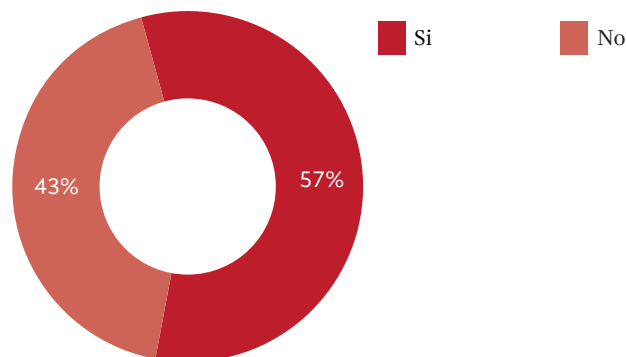
Esta distribución, marcadamente asimétrica, evidencia que la condición de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad es ampliamente conocida por la población estudiada.

Por otro lado, si se mira la figura 3, es notable una división en el nivel de conocimiento sobre la normativa.

Figura 3

Conocimiento ciudadano sobre reglamento municipal sobre anuncios y letreros en el área patrimonial de Sucre.

P2 ¿Conoce usted la existencia de un reglamento municipal sobre anuncios y letreros en el área patrimonial de Sucre?



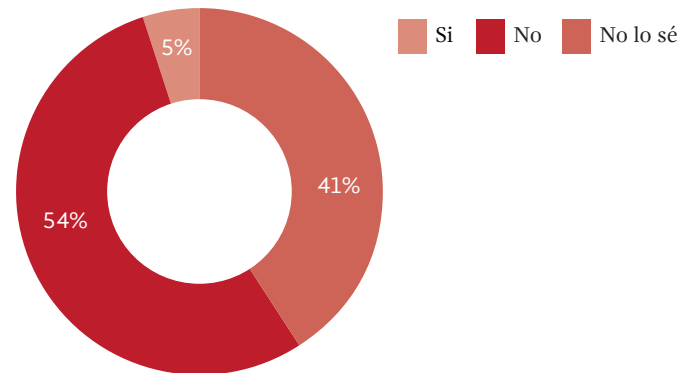
Nota: Elaboración propia.

Mientras 57% de los participantes (147 individuos) afirmó estar informado sobre la existencia del reglamento, un significativo 43% (111 personas) expresó no tener conocimiento alguno de dicha regulación. A diferencia del amplio consenso observado en la figura 2, estos datos indican una falta considerable de familiaridad con los instrumentos legales destinados a proteger el Patrimonio Cultural de la Humanidad y, por ende, la imagen urbana de la ciudad de Sucre.

Por otro lado, en la figura 4, los resultados muestran una percepción predominantemente negativa o incierta sobre la aplicación de la normativa.

Figura 4*Percepción sobre el cumplimiento del reglamento Municipal de Sucre.*

P3 Si respondió que sí a la anterior pregunta, ¿considera que dicho reglamento se cumple adecuadamente?

*Nota: Elaboración propia.*

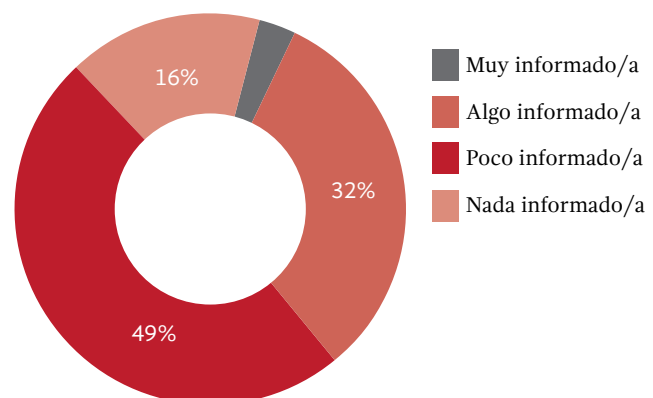
Como se indica, 54.3% de los participantes (125 personas) considera que el reglamento no se cumple adecuadamente, mientras que un notable 40.9% (94 personas) expresa no saber si la norma se respeta o no. Por contraste, sólo 4.8% (11 personas) cree que el reglamento se cumple.

En total, 95.2% de la muestra percibe incumplimiento o no tiene certeza sobre su aplicación, reflejando una clara falta de confianza en la efectividad de la norma.

Por otro lado, en la figura 5 se refleja un déficit significativo en el nivel de información percibido por los encuestados.

Figura 5*Sensación sobre el grado de conocimiento de la norma que regula la instalación de anuncios y letreros en el centro histórico.*

P4 ¿Qué tan informado/a se siente sobre las normas que regulan la instalación de anuncios y letreros en el centro histórico?

*Nota: Elaboración propia.*

La categoría más frecuente, “Poco informado/a”, abarca 48.6% de la muestra (125 personas). Además, 15.6% (40 personas) se considera “Nada informado/a”, lo que indica que 64.2% de los participantes se siente poco o nada informado sobre la normativa. Por otro lado, 32.3% (83 personas) se percibe como “Algo informado/a”, mientras que sólo 3.5% (9 personas) se identifica como “Muy informado/a”.

Si se realiza un resumen de la información contenida en las figuras 2, 3 y 4, se consolida un argumento irrefutable: la ciudadanía valora su patrimonio (véase la figura 2), pero una parte significativa desconoce las reglas para protegerlo (véase la figura 3) y la inmensa mayoría percibe que dichas reglas no se cumplen en la práctica (véase la figura 4). Esta secuencia lógica justifica plenamente la necesidad de un modelo de comunicación visual que actúe en tres frentes: educar sobre la norma, hacerla fácil de aplicar y, como resultado, hacer que su cumplimiento sea evidente en la imagen urbana, revirtiendo la percepción actual de desorden e ineficacia.

En síntesis, respecto al conocimiento sobre normativa y patrimonio, se revela un conocimiento patrimonial robusto, pero desconectado de la normativa, interpretado como un fallo comunicativo que socava la preservación.

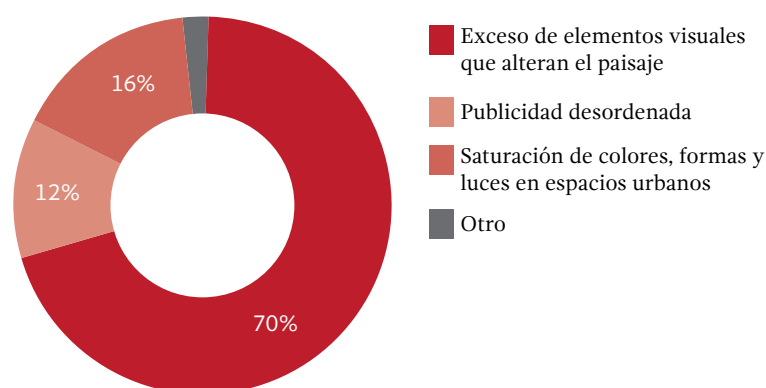
Abordar esta brecha mediante herramientas visuales no sólo mitiga la contaminación visual, sino que fortalece la sostenibilidad cultural de Sucre, alineándose con objetivos globales de la UNESCO para patrimonios vivos y participativos.

Al respecto de dicho término, como puede verse en la figura 6, los datos revelan una clara tendencia en la comprensión de la llamada “contaminación visual”.

Figura 6

Comprensión ciudadana del concepto de contaminación visual en el centro histórico de Sucre.

P5 ¿Qué entiende usted por "contaminación visual"?



Nota: Elaboración propia.

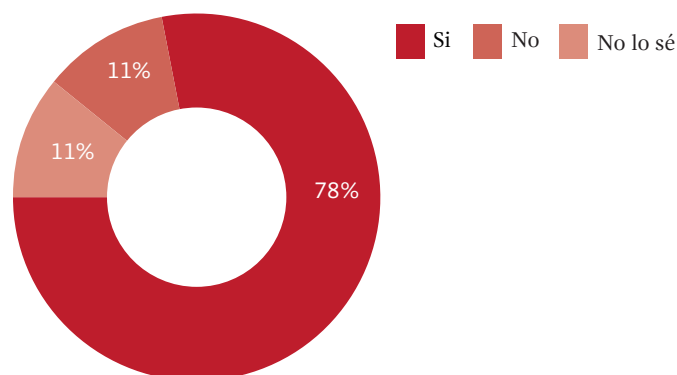
La mayoría, es decir, 69.9%, asocia la contaminación visual con la definición más completa: “Exceso de elementos visuales que perturban la imagen”. Otras opciones, que hacen referencia a aspectos específicos del fenómeno, obtuvieron menor apoyo: 16.4% relacionó el término con la “Saturación de colores, formas y luces”, mientras que 12.1% lo vinculó con la “Publicidad desordenada”. La categoría “Otro” apenas registró 1.6%, indicando una preferencia mínima por definiciones alternativas. Por tanto, la figura 6 evidencia que la ciudadanía de Sucre no sólo valora su patrimonio (según la figura 2), sino que también comprende claramente una de las principales amenazas que lo afectan.

Además, los datos reflejan un consenso mayoritario respecto a la presencia del problema, como se muestra en la figura 7.

Figura 7

Valoración ciudadana sobre el impacto de la publicidad como agente de contaminación visual.

P6 ¿Considera usted que hay contaminación visual en el centro histórico de Sucre causada por anuncios y letreros?



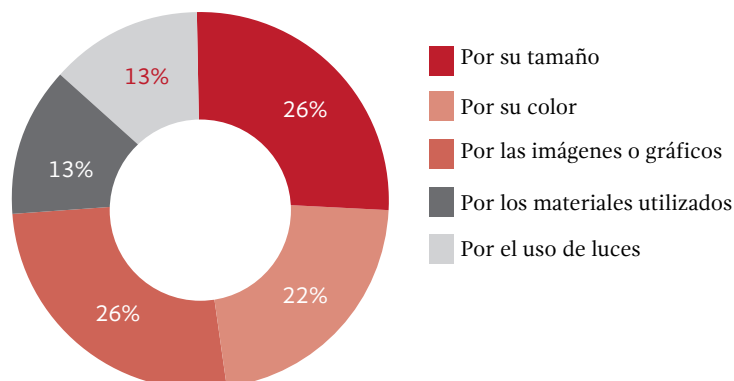
Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con la figura 7, 77.8% de los encuestados (aproximadamente 3 de cada 4) afirma que sí existe contaminación visual causada por la señalización comercial en el área patrimonial. En contraste, 10.9% considera que no hay tal problema, mientras que 11.3% se muestra indeciso. Por tanto, se evidencia que la contaminación visual es un problema real para los habitantes.

Dentro de la publicidad que se muestra en las calles del centro histórico, existen modelos con distintas características que llaman la atención del transeúnte de manera diferenciada. Como se ve en la figura 8, la atracción visual de los letreros depende de múltiples factores, con tres atributos destacándose claramente.

Figura 8*Características de la publicidad que generan mayor impacto visual según los ciudadanos.*

P7 ¿Qué tipo de anuncios o letreros le llaman más la atención en el centro de la ciudad?



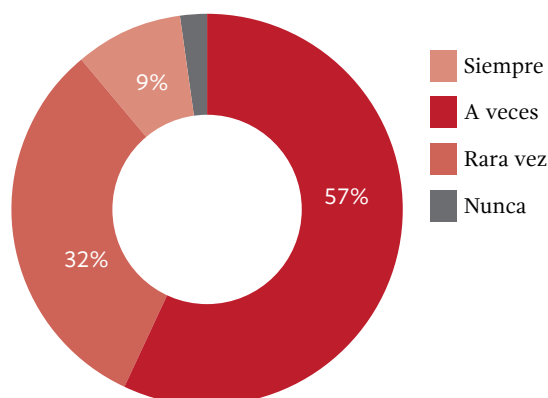
Nota: Elaboración propia.

“Imágenes o gráficos” fueron el factor más mencionado (26.5%), seguido de cerca por el “tamaño” (26.1%) y el “color” (21.8%). Estos tres elementos concentran 74.4% de las respuestas, consolidándose como los principales responsables de captar la atención. Por su parte, los “materiales utilizados” y el “uso de luces” obtuvieron 12.8% cada uno, quedando en un segundo plano.

Respecto a la frecuencia en la que las personas suelen observar los anuncios en la vía pública, de acuerdo con la figura 9, la atención deliberada hacia la señalización comercial es predominantemente ocasional.

Figura 9*Frecuencia de la observación de anuncios en la vía pública: Un indicador de la saturación de la imagen urbana.*

P8 ¿Con qué frecuencia se detiene a observar anuncios o letreros en la vía pública?



Nota: Elaboración propia.

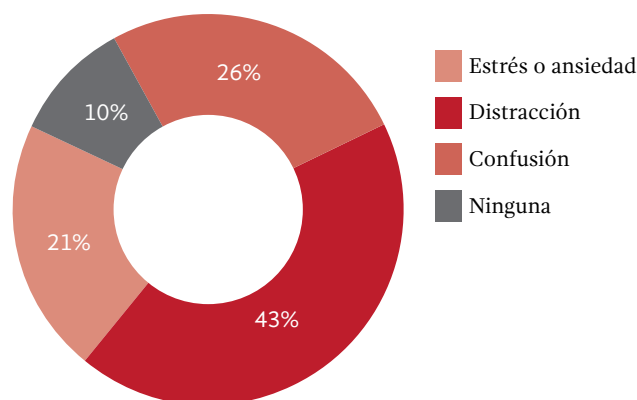
Según se muestra en la figura 9, la categoría más seleccionada es “A veces”, con 56.8% de las respuestas. Por otro lado, 33.9% de los encuestados observa los letreros con poca frecuencia, combinando las categorías “Rara vez” (31.5%) y “Nunca” (2.4%). Finalmente, sólo 9.3% afirma detenerse “Siempre” a observar los anuncios. En este sentido, la figura 9 enriquece el diagnóstico al evidenciar que el modelo actual de señalización no únicamente representa un problema para el patrimonio y el bienestar ciudadano, sino que también resulta ineficiente como herramienta de comunicación. Esto consolida la propuesta de un modelo de comunicación visual como una solución integral que equilibre la preservación patrimonial, el confort de los ciudadanos y la eficacia comercial.

En cuanto al impacto en la ciudadanía por el exceso de publicidad, según se ve en la figura 10, se presenta de una manera mayoritariamente negativa, afectando el bienestar de los transeúntes.

Figura 10

Impacto psicológico por el exceso de publicidad en el espacio público: Distracción y estrés como sensaciones predominantes.

P9 ¿Qué sensación le provoca el exceso de publicidad en la vía pública?



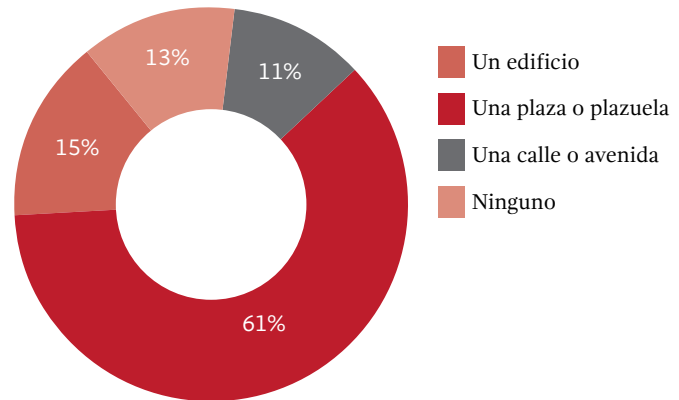
Nota: Elaboración propia.

La gráfica muestra que la sensación más frecuente es la “distracción”, reportada por 42.6% de los participantes, seguida por la “confusión” (25.8%) y el “estrés o ansiedad” (21.5%). En conjunto, 89.9% de los encuestados experimenta algún tipo de efecto adverso debido a la saturación publicitaria. Sólo 10.2% indica que el exceso de publicidad no les provoca ninguna de estas sensaciones.

En otro sentido, en cuanto a la identificación que los ciudadanos sienten respecto a algún elemento del centro histórico, la figura 11 muestra que el espacio público visibilizado en plazas y plazuelas (61%) es el que causa mayor anclaje identitario, ocasionando una brecha abismal frente al hecho arquitectónico (“un edificio”).

Figura 11*Elementos de anclaje de la identidad urbana del centro histórico de Sucre.*

P10 ¿Se identifica con algún elemento característico del centro histórico de Sucre?



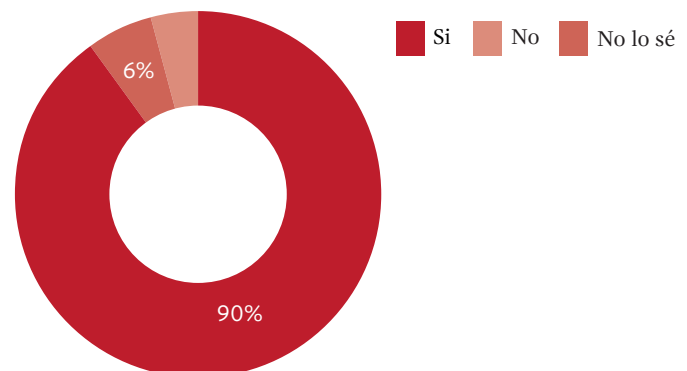
Nota: Elaboración propia.

Este resultado nos advierte un dato importante: que el hecho urbano donde se gestiona la imagen patrimonial es el de mayor interés para las personas, mostrando con ello que el ciudadano entiende su patrimonio como un conjunto y no como algo aislado.

En ese sentido, el impacto que tiene la contaminación visual en la imagen urbana del centro histórico se percibe en conjunto de manera negativa, como indica la figura 12.

Figura 12*Consenso sobre el impacto negativo de la contaminación visual en la imagen urbana del centro histórico.*

P11 ¿Considera que la contaminación visual afecta la imagen urbana del centro histórico?



Nota: Elaboración propia.

Los resultados de la figura 12 muestran un consenso casi absoluto. Una mayoría abrumadora de 89.8% de los encuestados afirma que la contaminación visual sí afecta la imagen urbana del centro histórico. Las opiniones contrarias o de incertidumbre son marginales, sumando en conjunto sólo 10.2% de las respuestas.

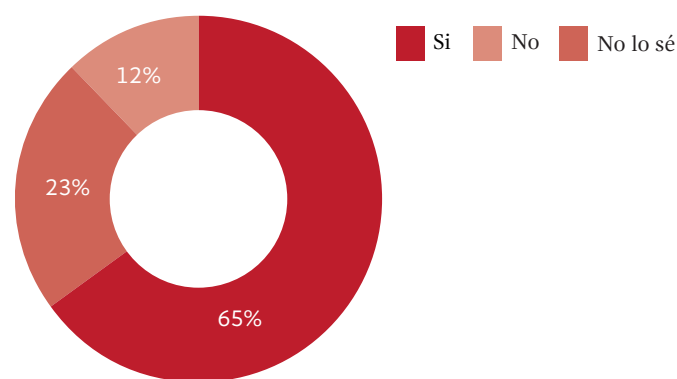
Como se mencionó, este resultado fortalece la opinión de que para el ciudadano es de importancia lo urbano en su conjunto y no los hechos aislados.

En ese sentido de unidad, la contaminación visual se percibe como una afectación a la identidad cultural del centro histórico, según se observa en la figura 13.

Figura 13

Vínculo percibido entre la contaminación visual y la erosión de la identidad cultural del centro histórico.

P12 ¿Cree usted que la contaminación visual contribuye a la pérdida de identidad cultural del centro histórico?



Nota: Elaboración propia.

Los resultados de la figura 13 revelan que una clara mayoría de los encuestados asocia la contaminación visual con una degradación de la identidad cultural. Así, mientras 65.5% de los participantes considera que sí existe una contribución a dicha pérdida, 11.8% no percibe esta conexión, y un notable 22.7% se manifiesta inseguro o sin una opinión definida sobre el tema.

La gran mayoría que siente que se afecta la identidad del lugar, lo relaciona con diversas razones (véase la figura 14).

Figura 14

Razones por las que se considera que se afecta a la identidad cultural.



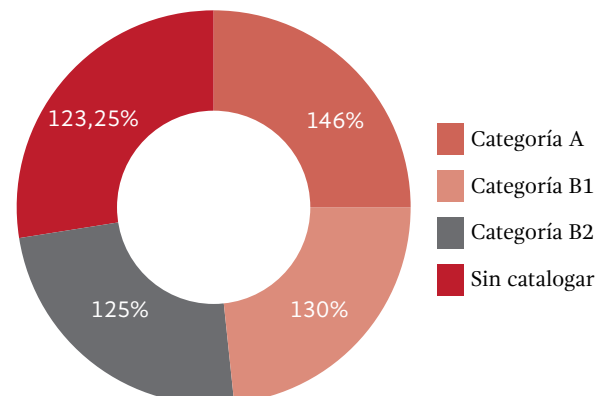
Nota: Elaboración propia.

Entre las diversas respuestas que se dieron al respecto, existen algunas coincidencias, como que el ciudadano se identifica con el centro histórico de la ciudad y que, a través de la contaminación visual, se considera que ésta pierde su armonía, su esencia, su lenguaje colonial, el imaginario de ciudad blanca.

En otro punto, a través de las gráficas también se evidencia la competencia de la estética de los letreros con los patrones de la estética arquitectónica, lo que resta belleza a la arquitectura (véase la figura 15).

Figura 15

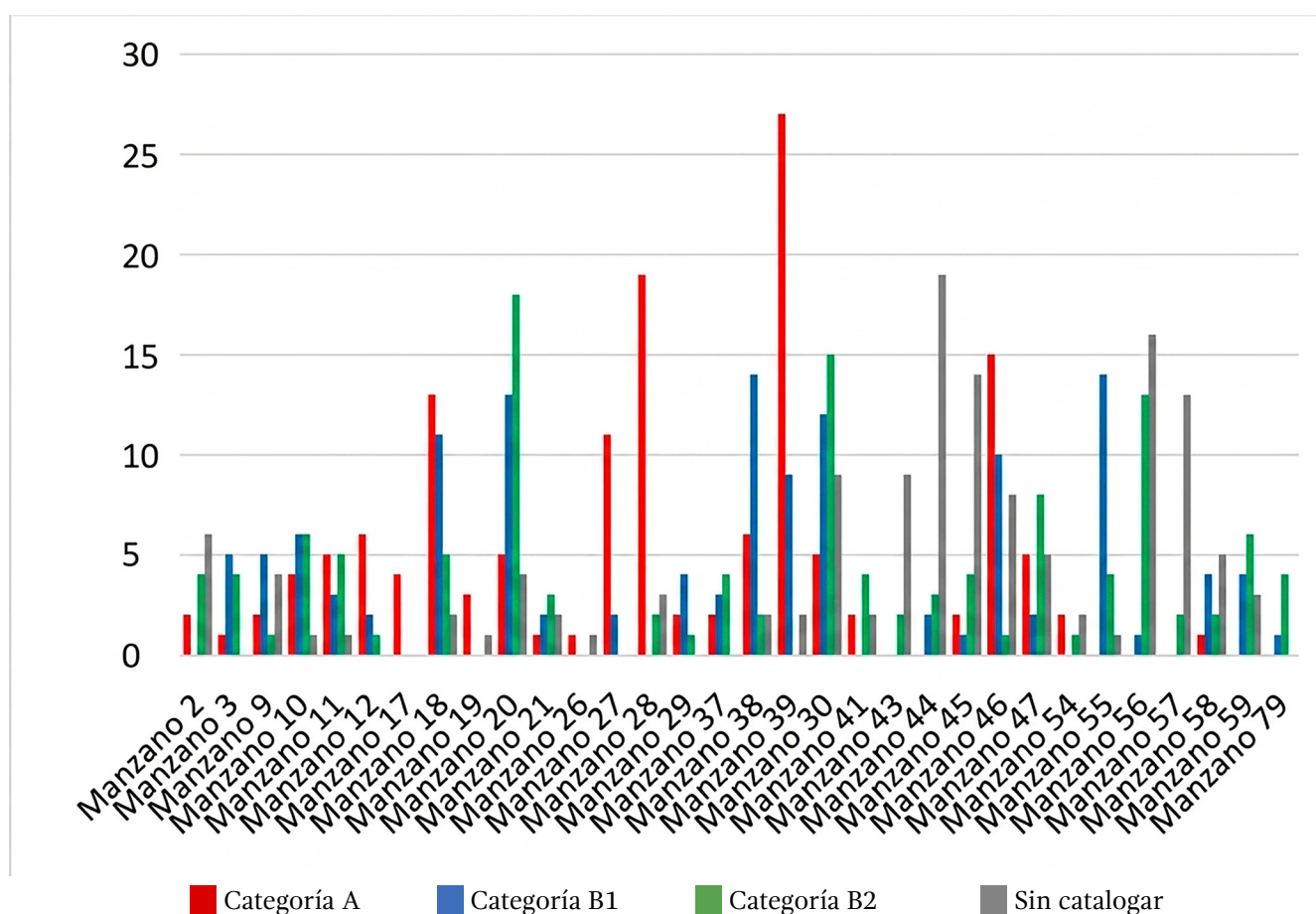
Relación categoría de inmuebles y territorio.



Nota: Elaboración propia.

Asimismo, regresando al espacio territorial y dejando atrás la encuesta a la población, se ha considerado una valoración estadística del territorio a través de los lotes: como espacio portante de cada letrero y como tesela de una imagen urbana que cubija, además del valor social, cultural y estético con que cuenta, lo cual constituye el espacio en vulnerable. De acuerdo con las estadísticas, existe una predominancia de lotes de categoría A, es decir, de preservación intensiva. Al ser así, en los 32 manzanos se identifica un total de 536 lotes, de los cuales 27% corresponden a monumentos de protección intensiva (A), 24% a inmuebles de protección complementaria (B-1) y 24% a inmuebles en área de transición de densidad media (B-2), mientras 25% quedan sin catalogación (véase la figura 16).

Figura 16
Área de estudio.



Nota: Elaboración propia.

De ese conjunto de lotes, se logra advertir que los manzanos inmediatos a la plaza principal portan un gran número de inmuebles de valor patrimonial categoría A, generando una imagen urbana de protección intensiva,

como se observa en la figura 16, donde hay evidencia de que los manzanos 19, 27, 28, 39 y 46 son más densos con inmuebles de tipo A.

Se ha tomado como área de conflicto la calle Junín, que porta mayores elementos de contaminación visual, según la cantidad que tiene por lote, por superficie en fachada, por materiales, por tamaño, por tipo de letra y cantidad de palabras. Esto ha permitido que tomemos una muestra a la que se le apliquen todos los parámetros correctos de las normativas, generando con ello un modelo de comunicación normado, legible, limpio y saludable para percepción del ser humano, además de universal, persuasivo, relevante, en contexto y con identidad, de tal manera que la imagen urbana transmita esa experiencia a los ciudadanos.

A continuación, en la figura 17, se muestran dos letreros en su situación actual real y dos propuestos con base en la aplicación correcta de la normativa.

Figura 17

Dos letreros reales en contraposición con los letreros propuestos por esta investigación





Nota: Elaboración propia.

Como se planteó previamente, durante el presente estudio se han identificado puntos en conflicto. De acuerdo con lo que se reporta en la figura 17, está el caso de dos áreas comerciales provistas de exceso de letreros, situación que va en contra de la norma vigente, en la que se prevé un letrero por espacio comercial.

La propuesta que se realiza es objetiva, ya que racionaliza el número de letreros según a la normativa (que sólo permite uno) y establece unas dimensiones y características acordes a lo establecido en el reglamento en cuanto a tamaño, colores y disposición, logrando así una imagen urbana legible, no agresiva al ojo humano, y placentera para el tiempo de permanencia del usuario en el lugar.

De esta forma, los modelos o letreros ideales propuestos permitirían lograr una armonía visual en toda la cuadra, generando una imagen urbana con identidad y funcionalidad.

◆ Conclusiones

La presente investigación establece una relación directa entre la saturación publicitaria y la degradación de la imagen urbana en el área de preservación intensiva del centro histórico de Sucre. A través de un enfoque mixto y multidisciplinar, se ha logrado determinar que la problemática no radica en la ausencia de instrumentos legales, sino en una brecha crítica de implementación y comunicación normativa.

La Paradoja del conocimiento patrimonial y normativo

Los resultados revelan una contradicción sistémica: mientras 96.1% de la ciudadanía posee un sólido sentido de pertenencia y reconocimiento del estatus de la Unesco, 64.2% se siente poco o nada informado sobre las reglas que rigen la estética de la imagen urbana. Este déficit informativo se traduce en una percepción de impunidad, donde 95.2% de los participantes observa un incumplimiento de la norma municipal. Esta desconexión debilita la sostenibilidad del patrimonio vivo, ya que el ciudadano valora el recurso, pero desconoce los mecanismos para su salvaguarda.

Vulnerabilidad territorial y saturación visual

El análisis técnico de los 32 manzanos críticos confirma que los inmuebles de Categoría A (monumentales) son los más vulnerables ante la presión comercial. Se evidencia una saturación por “basura gráfica” en ejes como la calle Junín y la Avenida Hernando Siles, donde el uso de materiales no autorizados, dimensiones excesivas y la acumulación de más de un letrero por fachada fragmentan la lectura histórica del edificio. La investigación demuestra que el modelo publicitario actual es ineficiente, incluso para el comercio, pues 56.8% de los transeúntes ignora la señalización debido a la fatiga visual, lo que invalida el argumento de la necesidad de anuncios invasivos para la competitividad económica.

Impacto en la identidad y el bienestar humano

Se confirma que la contaminación visual ha trascendido lo estético para convertirse en un factor de deterioro psicosocial. De acuerdo con la investigación, debido a esta contaminación, 89.9% de los habitantes experimenta sensaciones negativas, como distracción, estrés y ansiedad, lo que compromete la habitabilidad del centro histórico. Asimismo, 65.5% de los encuestados asocia este desorden con la pérdida de la identidad cultural, señalando que la “esencia” de la Ciudad Blanca se erosiona ante un lenguaje comercial anárquico que compite con los patrones de la estética colonial.

Propuesta de valor: el modelo de comunicación visual

Como respuesta, el modelo de comunicación visual propuesto en este estudio, aplicado a casos reales, demuestra que es posible armonizar la actividad comercial con la preservación. La transición hacia una señalética basada en el Decreto Municipal N° 77/2024 —priorizando materiales

nobles, dimensiones adosadas y legibilidad tipográfica— no sólo restaura la armonía del conjunto arquitectónico, sino que mejora la experiencia del usuario y la percepción de seguridad.

En conclusión, la descontaminación visual de Sucre es una medida urgente de gestión urbana que debe ser fortalecida mediante la educación ciudadana y una fiscalización técnica rigurosa para preservar la memoria colectiva y el valor universal excepcional de la ciudad.

Finalmente, más allá de una solución de comunicación visual, es interés de esta investigación evidenciar que la calidad de vida propuesta por Cisneros *et al.* (2020) será una sinergia entre la calidad ambiental, el bienestar y la identidad. En ese sentido, la investigación advierte que el ciudadano se identifica con un espacio urbano que agrupa elementos históricos y estéticos de gran valor, y que —más allá del conocimiento que tenga el ciudadano sobre la declaratoria de la Unesco y la existencia de un reglamento para los letreros— es importante considerar la imagen urbana patrimonial como una solución a la contaminación visual a través de la educación. ●

Referencias

- Aguirre Ullauri, M.D.C., Castillo Carchipulla, E.M. y López León, D.M. (2020). Diagnóstico de materiales y lesiones en las fachadas del centro histórico de Cuenca (Ecuador). *Ge-conservacion*, 17, 47-63. <https://doi.org/10.37558/gec.v17i1.682>
- Aguirre Ullauri, M.D.C., Reinoso Calle, V.C., Huiracocha Reino, P.S., Garnica Garnica, P.S. y Espinosa Iñiguez, E.A. (2023). Envoltentes patrimoniales y percepción ciudadana. Una aproximación al caso del Centro Histórico de Cuenca. *Territorios*, (50). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.11126>
- Albarrán-Periáñez, J.D. (2023). Patrimonio Mundial y Turismo: La dialéctica entre la conservación del paisaje urbano y el desarrollo turístico en el ordenamiento local. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 55(215), 27-46. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2023.215.2>
- Barriga Arteaga, J.C. (2017). *Contaminación visual del paisaje urbano patrimonial en vías peatonales del Centro Histórico de La Paz* [Tesis de maestría]. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés. Recuperado el 5 de julio de 2024 de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/26892>
- Bazant, J. (1983). *Manual de criterios de diseño urbano*. Editorial Trillas.
- Bazant, J. (2009). *Espacios urbanos: Historia, teoría y diseño*. Editorial Limusa.
- Casarin, V. (2019). A relação entre anúncios comerciais e a paisagem urbana de Roma | The relationship between commercial ads and the urban landscape in Rome. *Oculum Ensaios*, 16(1), 39. <https://doi.org/10.24220/2318-0919v16n1a4061>

- Castro Ortega, E.F. (2021). Evaluación de niveles y tipos de la contaminación visual en el Centro Comercial del barrio Bellavista de la ciudad de Puno. *Universidad Privada San Carlos*. Recuperado el 13 de agosto de 2024 de <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/20.500.14891/250>
- Cisneros, A.V., Villafuerte, L.P. y Zúñiga, M.H. (2020). Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbano Marginales, Perú, *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 355-375. Recuperado el 14 de agosto de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599951>
- García-Esparza, J.A. (2022). Urban Scene Protection and Unconventional Practices-Contemporary Landscapes in World Heritage Cities of Spain. *Land*, 11(3), 324. <https://doi.org/10.3390/land11030324>
- Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (GAMS). (2024). *Dirección de Patrimonio Histórico*. Recibido el 22 de mayo en formato digital a través de correspondencia oficial.
- Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (GAMS). (2021). *Plan territorial de desarrollo integral*. Recuperado el 8 de noviembre de 2024 de <https://sucre.bo/wp-content/uploads/2021/10/Plan-Territorial-de-Desarrollo-Integral-2016-2020.pdf>
- Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (GAMS). (2022). *Reglamento de anuncios y letreros para el centro histórico de Sucre, Decreto Municipal No 54/22*. Recuperado el 22 de julio de 2024 de <https://sucre.bo/wp-content/uploads/2024/03/RG.M-054-2022-REGLAMENTO-DE-ANUNCIOS-Y-LETREROS-PARA-EL-CENTRO-HISTORICO-DE-SUCRE.pdf>
- Lozano Castro, R.I., Bárcenas Curtis, C. y Lemus Pool, M.C. (2025). Discusión de objetos gráficos identificativos históricos y comerciales para reglamentación patrimonial de Tampico. *grafica*, 13(26), 359-367. <https://doi.org/10.5565/rev/grafica.302>
- Lynch, K. (1964). *The Image of the City*. MIT Press.
- Lynch, K. (1984). Reconsidering The Image of the City. En L. Rodwin y R.M. Hollister (Eds.), *Cities of the Mind: Images and Themes of the City in the Social Sciences* (pp. 151-161). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4757-9697-1_9
- Maron Curasi, J.L. (2023). Contaminación visual y lumínica, en relación con la salud de los pobladores de las vías principales de la Ciudad de Ilave-2022. *Universidad Privada San Carlos*. Recuperado el 23 de julio de 2024 de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPSC_996bc59020e5b10ac64c1ef361ddcb1d/Details
- Moreno, L.A. y Acosta, C. (2015). El espacio público como fenómeno complejo: Diseño e interacción no unidisciplinar en la construcción del

- entorno humano. *Taller Servicio 24 Horas*, 11(22BIS), 7-16. Recuperado el 17 de noviembre de 2024 de https://www.researchgate.net/profile/Leonardo-Moreno-Toledano/publication/294597659_El_espacio_publico_como_fenomeno_complejo_Disenio_e_interaccion_no_unidisciplinar_en_la_construccion_del_entorno_humano/links/56c28b8808aeedba0567f7de/El-espacio-publico-como-fenomeno-complejo-Disenio-e-interaccion-no-unidisciplinar-en-la-construccion-del-entorno-humano.pdf?__cf_chl_f_tk=mt9MH4NxppFZZfgDT6QhAmPdZ8bboRoWY8TS4pcD5Ok-1783086067-1.0.1.1-4tEgke_OC_jBRRPJ5npjgj4f7RwCdvblVSp2WWGm7Q4
- Peláez, J.M.L. (2018). Kevin Lynch: the image of the city. *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, 19, 154-155. <https://doi.org/10.12795/ppa.2018.i19.10>
- Pérez Manrique, M. (2022). La contaminación visual como afectación del paisaje urbano. *REJIE: Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 27, 61-100. Recuperado el 2 de noviembre de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=855894>
- Renovación urbana en el centro histórico de Santiago, Chile: El caso de la manzana de la Casa Colorada. *EURE (Santiago)*, 49(147), 1-25. <https://doi.org/10.7764/eure.49.147.11>
- Sánchez Álvarez, M. del C. (2021). Paisaje urbano y contaminación visual: A propósito del centro histórico y turístico de Córdoba (España). En *El turismo en Córdoba: escenarios, tendencias y perspectivas: libro homenaje a los profesores José María Manjavacas Ruiz y Martín Torres Márquez (in memoriam)* (pp. 409-427). Recuperado el 28 de septiembre de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8962793>
- Santamaría Freire, E.J.S., Cusco, E.J.S., Garcés, L.E.G. y Díaz, E.C.S. (2024). Determination of the level of visual pollution in the academic environment. *Medwave*, 24(S2), eUTA39. <https://doi.org/10.5867/medwave.2024.S2.UTA39>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2019). *Los daños por la contaminación visual | Fundación UNAM*. Recuperado el 5 de julio de 2024 de <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/los-danos-por-la-contaminacion-visual/>
- Valdivia, A., Peña, L. y Huaco, M. (2020). Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbano Marginales, Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26, 355-375. Recuperado el 23 de julio de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599951>
- Vinuesa, M.Á. (1998). Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 47, 211-228. Recuperado el 7 de julio de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34882>

◈ Sobre los autores *María Carla Konradis Jaliri Castellón*

Doctora en Ciencias Sociales Humanísticas, master en Diseño Gráfico y en Ciencias de la Construcción para Países en Desarrollo Mención Restauración, también master en Diseño de espacios y experiencias culturales y master internacional en Ordenación y Planificación del territorio, edición Latinoamérica. Está diplomada en Educación Superior, en Investigación Científica y en Gestión de datos para el análisis urbano y territorial. Arquitecta de profesión, es docente titular en la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Actualmente funge como coordinadora del Instituto de Investigaciones del Hábitat de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat y del Observatorio de ciudades Sucre y es directora de la Revista de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat. También es responsable de la Comisión Científica del área de Ciencias Tecnológicas y Agrarias, de la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología USFX y miembro activo del Comité Académico de Accesibilidad y Discapacidad de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (augm). A su vez, es miembro del Comité Directivo del Observatorio Sudamericano de Patrimonio, Lugares, Humanidades y Artes (OPLHA-AUGM), miembro institucional de la Red de Investigadores en Diseño Universidad Palermo y miembro activo tanto de la Asociación de Estudios Bolivianos Sucre-Bolivia como del grupo Permanente en Investigación y Posgrado – Arquisur.

Rodrigo Iver Romero Frias

Maestro en Gestión Estratégica para Organizaciones con mención en *Marketing* y licenciado en Diseño Gráfico y Comunicación Visual (titulado con felicitaciones), ambas por la Universidad Mayor de San Simón. Actualmente se desempeña como docente en la carrera de Arte y Diseño Gráfico de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, y es educador certificado por Google. Posee experiencia profesional desde 2009 en diversas áreas del diseño de comunicación visual, incluyendo producción audiovisual, consultoría en *branding*, diseño editorial y desarrollo de interfaces digitales. Ha participado activamente en eventos de emprendimiento y se desempeñó como Diseñador UX/UI en Digital Harbor Bolivia. Entre sus logros destaca el primer lugar en el concurso iberoamericano de marca gráfica del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IALII), organizado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). Complementó su formación con un Diplomado en Educación Superior Basado en Competencias (2023) y un Diplomado en Procesos Creativos y *Design Thinking* (2025).

Olga Victoria Padilla Peñaranda

Arquitecta de profesión y maestra particular de Matemática para niños. Ha sido colaboradora de distintos proyectos, como “Protegidos y Seguros, cambiando el mundo en línea y fuera de ella”, “Vivienda Unifamiliar Productiva en la comunidad Chaco”, “Proyecto bibliográfico Taller III”, “Centro Comercial y de degustación de Productores de Aji”, “Proyecto bibliográfico, Taller v”, “Clínica de Odontología, proyecto bibliográfico de taller vi” y “Vivienda Multifamiliar en el Barrio Alegría, proyecto bibliográfico en Taller vii”.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional